



El control de precios explicado al Presidente

Señor Presidente de la República:

Usted entiende perfectamente que los precios determinan la distribución del ingreso entre salarios y beneficios. Pero ignora por qué todos los intentos de su gobierno de alterar la distribución a favor de los salarios terminan fracasando al causar inflación y escasez. Particularmente, ninguno de sus ministros ha podido explicarle la razón, pues reducen sus respuestas al golpismo y la especulación. Por ello, interesado únicamente en la estabilidad política, económica y social de nuestro país, le ofrezco a continuación una explicación alternativa del por qué del fracaso del control de precios.

La razón de tal fracaso es sencilla: ningún gobierno está en la capacidad de determinar la distribución primaria del ingreso entre salarios y beneficios, aún cuando todo gobierno pueda optar por redistribuirlo por medio del manejo de los impuestos y el gasto público. En efecto, siempre es el caso que: (i) todo decreto administrativo de aumento salarial que exceda el incremento de la productividad media de los trabajadores aumenta los costos unitarios de producción y, por tanto, la inflación, (ii) todo control del gobierno que impida el incremento de los precios en presencia de aumentos en los costos unitarios obliga al empresario a disminuir la producción no por razones políticas sino financieras, y (iii) todo acto de coerción gubernamental que obligue a las empresas a producir a pérdidas reduce en el corto plazo la capacidad de autofinanciar la inversión real y, por tanto, de mantener (y expandir) la producción.

El problema, Sr. Presidente, es que, como usted sabe, las poblaciones crecen y, por ende, la producción también debe crecer. Pero, aún en el supuesto negado de que no creciesen, el simple hecho de mantener la producción al nivel actual requiere que los precios permitan por lo menos recuperar los costos y financiar la reposición de equipos y maquinarias en depreciación. Es decir, Presidente, el problema de los controles gubernamentales es que sólo los empresarios manejan la información necesaria para fijar los precios a aquel preciso nivel que garantiza a lo menos el mantenimiento de la producción.

Le explico: en base a la experiencia reciente, las empresas forman sus expectativas de ventas para el período en curso, estiman el salario y productividad media de los trabajadores, el tipo de cambio, y la tasa de interés para tasar sus costos unitarios, y producen las unidades que esperan vender, más lo necesario para poder mantener un nivel óptimo de inventarios (e.g. 2-3 meses). Luego, en la medida en que aumenta la demanda y la capacidad utilizada, de existir condiciones de rendimiento y riesgo

favorables a la producción (un mínimo de seguridad jurídica, un tipo de cambio no sobrevaluado, etc.), las empresas invierten para reponer maquinarias deterioradas, comprar nuevos equipos y poder expandir la producción; de hecho, lo normal es que para no perder sus cuotas de mercado y poder responder a sus clientes las empresas prefieran mantener cierta flexibilidad, efectuando inversiones cuando la capacidad utilizada de sus plantas excede cierto margen de tolerancia (e.g. 75-80% u otro).

Finalmente, determinados sus ingresos y costos esperados, planes de dividendos, necesidades de financiamiento, y otros, las empresas fijan sus precios en función de un marcaje sobre sus costos de producción. Es este marcaje el que determina los beneficios que usted, Presidente, tanto desea combatir, porque no entiende que son necesarios para absorber pérdidas en tiempos difíciles y poder financiar la inversión a la hora de crecer. Presidente, recapacite, pues aún en el socialismo las empresas deben generar beneficios por lo menos para mantener la producción. Elimine usted el control de precios y genere las condiciones favorables de rentabilidad y riesgo para el desarrollo, pues sólo así podrá contribuir a mejorar la distribución y garantizar la estabilidad político-económica de la nación.

ÁNGEL GARCÍA BANCHS

Visitante académico en el
New School University, NY, EEUU
Profesor del CENDES/UCV
<http://www.angelgarciabanchs.com/>
opinion@angelgarciabanchs.com

http://www.eluniversal.com/2009/03/16/opi_art_el-control-de-precio_16A2253489.shtml

